

Rol del profesorado y las universidades en la incidencia política de las trabajadoras sociales

María Asunción Martínez Román, Miguel-Ángel Mateo-Pérez

Se considera que las universidades tienen la responsabilidad de incluir en la formación de las trabajadoras sociales la educación para la práctica profesional de la defensa de los derechos humanos así como para la incidencia en las políticas sociales desde su propia práctica profesional. Se presentan una parte de los resultados de una investigación internacional sobre el rol del profesorado de Trabajo Social en el diseño, implementación y evaluación de políticas sociales. La investigación se ha llevado a cabo, mediante un mismo cuestionario, en Australia, Canadá, Israel, Finlandia, Alemania, Portugal, Sudáfrica, España y Suecia. Se ha indagado en las siguientes cuestiones: ¿Está implicado el profesorado de trabajo social en las políticas sociales? ¿Están formando a sus estudiantes para que se incidan en las políticas sociales? ¿Qué rol juegan en esta formación las Facultades y Departamentos de Trabajo Social de nuestras universidades? En el caso de España, los resultados resultan de gran interés para todas las instituciones implicadas en la educación en trabajo social tanto en su nivel inicial o Grado como en los estudios de postgrado y a lo largo de la vida profesional: Universidades, Consejo General del Trabajo Social, Colegios y Asociaciones profesionales.